



Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 90 fracción X de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, nombro a:

LIC. ANAI BATES DZIB

Como titular de la:

COORDINACIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Con las facultades y obligaciones que establecidas por el numeral 17 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Tulum, Quintana Roo, 01 de octubre de 2021.

C. MARCIANO DZUL CAAMAL.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO